



Expediente: 3802/24

Carátula: OVEJERO ALDO DAMIAN C/ MENENDEZ HECTOR ORLANDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 10/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - MENENDEZ, HECTOR ORLANDO-DEMANDADO

20270176853 - LOPEZ CASACCI, JUAN CARLOS-POR DERECHO PROPIO

20270176853 - OVEJERO, Aldo Damian-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 3802/24



H106038424225

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: OVEJERO ALDO DAMIAN c/ MENENDEZ HECTOR ORLANDO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 3802/24.-

Proveyendo escrito: PRESENTO DICTAMEN - POR: . FISCALIA CC Y TRABAJO II - 09/04/2025 12:47.

San Miguel de Tucumán, 09 de abril de 2025. De lo requerido por la Sra. Agente Fiscal, vista a la parte actora por el término de cinco (5) días. Se hace constar que la presentación cuya vista se ordena se encuentra incorporada en el expediente digital para su toma de conocimiento (art. 188 CPCC). 3802/24 .JPV.

Actuación firmada en fecha 09/04/2025

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.